



ACTA DE COMPROMISO

SUSCRITA POR: _____

CANDIDATO(A) AVALADO(A) A: _____

DEPARTAMENTO DE: _____

Yo _____, identificado(a) con C.C N° _____ de _____ obrando como candidato (a) aspirante por el **Partido DIGNIDAD & COMPROMISO**, suscribo el presente compromiso previo a las siguientes consideraciones:

Tengo pleno conocimiento de la normatividad y obligaciones electorales, y que en la página web del Partido DIGNIDAD & COMPROMISO <https://dignidadycompromiso.co/>, se encuentran los instructivos y formatos donde se indican mis obligaciones legales y estatutarias como candidato(a) a corporación pública entre otras:

1. Para el proceso de rendición de cuentas según lo establecen la ley 1475 de 2011 art 25, Resolución 330 de 2007 y Resolución 3097 de 2013 del Concejo Nacional Electoral, Ley 130 de 1994, Resolución 285 de 2010 por la cual se adopta la herramienta electrónica denominada “Cuentas Claras”.
2. La obligación de la no violación de los topes de gastos, ingresos, donaciones (en dinero y en especie) que realicen los particulares a mi campaña.
3. La obligatoriedad de reportar todos los ingresos y gastos que se presenten en mi campaña incluyendo las donaciones en especie sin excepción y que serán manejados a través de la cuenta bancaria abierta para tal efecto.
4. La no violación de los topes de gastos en propaganda electoral, tampoco exceder el número de cuñas radiales, avisos en publicaciones escritas y vallas publicitarias, acatando lo establecido por Consejo Nacional Electoral, CNE y según la categoría del municipio en el que se va a publicar la propaganda.
5. La obligatoriedad de cumplir con los plazos establecidos para la entrega de la información de las cuentas de campaña y las respectivas correcciones al informe – si hay lugar a ello- tanto en físico, como de manera virtual a través del aplicativo de Cuentas Claras.

El Partido Político DIGNIDAD & COMPROMISO - desarrolla la política de tratamiento y protección de datos personales de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y normas complementarias. Esta política en aplicación de la ley tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

Teniendo en cuenta lo anterior me comprometo a:

- El cumplimiento de mis obligaciones constitucionales, legales y estatutarias como candidato(a).
- Leer y aplicar el instructivo de rendición de cuentas y los demás formatos que se encuentran en la página web del partido.
- Entregar oportunamente el informe individual de ingresos y gastos de campaña en la Sede Nacional de la ciudad de Bogotá, máximo diez (10) días calendario, luego de realizarse la elección, dando cumplimiento al Artículo 12 numeral 6 de los Estatutos.
- Aportar información veraz y real relacionada con mis datos de contacto a saber: domicilio y residencia, teléfono fijo y celular, correo electrónico, referencias personales, donde luego se me pueda ubicar en caso de alguna inconsistencia en la rendición de cuentas. Si en el transcurso de la campaña o en el proceso de rendición de cuentas tengo modificación en mis datos de contacto lo informare por escrito a la sede nacional de DIGNIDAD & COMPROMISO y/o al correo electrónico asistenciageneral@dignidadycompromiso.co
- Atender los requerimientos que me haga el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL y aportar la documentación que esta corporación me solicite como soporte de mis cuentas.
- Cumplir a cabalidad con los requerimientos realizados desde la Auditoría Interna de DIGNIDAD & COMPROMISO.
- En el caso de ser electo, entregar informe de gestión anual al correo electrónico de la Veeduría Nacional de DIGNIDAD & COMPROMISO o en físico en la sede nacional, en el transcurso del primer mes de cada año, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 9° del artículo noveno de los estatutos.

C.C. No.